

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANEACION/
JCMR / IAV - MCC / R - M - M - PC / PPOAD



DECRETO EXENTO N° 1573,

CAUQUENES, 14 ABR. 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Alcaldicio N° 2894 de fecha 25 de noviembre de 2020 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 1321, en sesión Ordinaria N° 157 efectuada el día 06 de abril de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 04/2021;
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

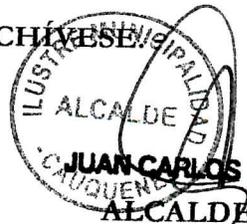
- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en sesión Ordinaria N° 157 efectuada el día 06 de abril de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 04/2021.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 04/2021 de fecha 29 de marzo de 2021.
- 2°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2021, por un Aumento y Disminución de Gastos de \$69.999.934, respectivamente, de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria N° 04/2021.



ILSE ARANIS YILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- SECPLA.
- DAF.
- Control Interno.
- Contabilidad.



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: MEMO N° 108 DEL 29.03.2021, DE
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO
PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO N° 1321

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 157 efectuada el día 06 de abril del 2021, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Modificación Presupuestaria Municipal N°04/2021 por un total de aumento y disminución de gastos de \$69.999.934.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 06 DE ABRIL DE 2021.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°157



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 / 2020
 MARZO 2021

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
215-24-01-007-004-000	OTRAS AYUDAS SOCIALES (1)	94.000.000	69.999.934		163.999.934
215-31-02-999-007-000	CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2021 COMUNA DE CAUQUENES (2)	398.328.640		69.999.934	328.328.706
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			69.999.934	69.999.934	0
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					0

Notas:

- (1) Corresponde a Programas Sociales, Subprograma (29) PLAN ASISTENCIAL.
 (2) Corresponde a Servicios Comunitarios, Subprograma (9) AREAS VERDES.



PATRICIO PACHECO CASTRO
 Secretario Comunal de Planificación



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
 Directora de Administración y Finanzas